

**EL PATRIMONIO EN LA PERIFERIA DE
LOS GRANDES CENTROS URBANOS:
UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA
LOCALIDAD DE COJÍMAR, CIUDAD DE LA HABANA**
Orestes Sardiñas Gómez

ORESTES SARDIÑAS GÓMEZ

MASTER EN CIENCIAS EN GESTIÓN AMBIENTAL, INSTITUTO SUPERIOR DE
TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS AVANZADAS (INTEC) DE CUBA (2205)

CORRESPONDENCIA: INSTITUTO DE GEOGRAFÍA TROPICAL,
CALLE F N° 302/13 Y 15, VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN,
CIUDAD DE LA HABANA, CP 104000, CUBA
orestess@geotech.cu

RESUMEN

Cojímar es un pequeño poblado situado al Este de Ciudad de La Habana, que surge a mediados del siglo XVI y experimenta cierto desarrollo como balneario a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, el cual es interrumpido con la explotación de las playas del Este del litoral habanero. Posee ricos valores patrimoniales, tanto naturales como culturales, unido a un fuerte deterioro ambiental. En este artículo se abordan los principales problemas que confronta la localidad en relación con su patrimonio.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio, localidad, problemas urbanos.

ABSTRACT

Cojímar is a small town to east of Havana City. Founded by the middle of the XVI century, it experienced certain development as spa at the end of the XIX century and the first half of the XX century, only interrupted by the exploitation of the beaches of the Eastern Havana coast. Cojímar has a rich cultural and natural patrimony together with a strong environmental deterioration. This paper analyses the main problems in relationship with patrimony elements.

KEY WORDS: *Patrimony, locality, urban problems.*

INTRODUCCIÓN

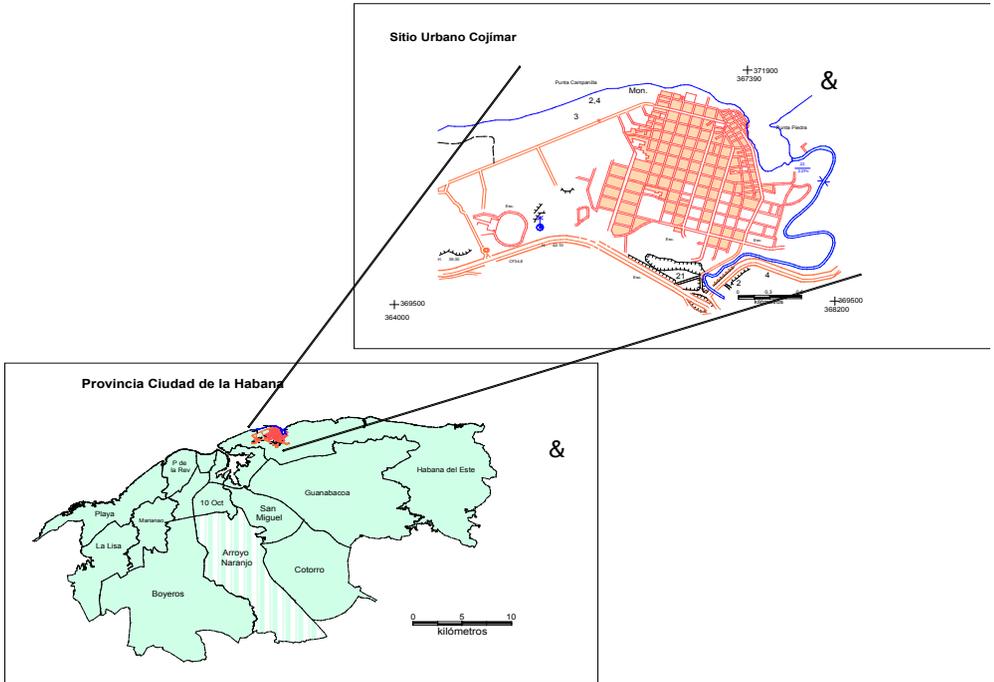
Los centros históricos (cascos) en las grandes ciudades son por lo general focos de atención, cuidado e, incluso, protección por parte de organismos e instituciones vinculados a la gestión del patrimonio. Tal es el caso del centro histórico de Ciudad de La Habana, el cual junto a su Sistema de Fortificaciones fue reconocido por la UNESCO en 1982 como Patrimonio de la Humanidad, y como tal, objeto de toda una labor de conservación y recuperación que rebasa los marcos del patrimonio histórico e inmueble para convertirse en todo un modelo de gestión patrimonial donde la población residente cobra un rol fundamental.

Pero pretender que los valores patrimoniales en Ciudad de La Habana son exclusivos de su centro histórico es un error que pudiera, en función de su peso indiscutible dentro del acervo patrimonial, afectar a localidades situadas en la periferia citadina, no por ello poseedoras de valores urgidos de ser recuperados en aras de preservar la memoria e identidad nacionales. Tal es el caso de localidades como Regla, Guanabacoa, El Vedado y el caso que nos ocupa: Cojímar, un pequeño asentamiento situado al Este de Ciudad de La Habana, y cuya realidad dista mucho de ostentar los excelentes resultados que ha obtenido el modelo implantado en el centro histórico de la ciudad.

Ubicado en el municipio Habana del Este, uno de los más extensos en la capital, Cojímar (Figura 1) tiene como límites al Norte, la costa; al Sur, la Vía Monumental hacia Guanabacoa; por el Este, el margen del río Cojímar y hacia el Oeste, el límite de la urbanización propiamente dicha con el Consejo Popular Camilo Cienfuegos (Comisión de Nombres Geográficos, 2000).

Surgida en el siglo XIX como un pequeño poblado carente de desarrollo, no es hasta la nueva división político-administrativa en 1976 cuando se establece como un Consejo Popular, que es la unidad inferior en la división político-administrativa del país. Como poblado experimentó un auge a partir de su actividad como balneario a principios del siglo pasado, pero a partir de la década

de los años cincuenta comenzó un declive al cual no han escapado los valores patrimoniales que presenta (IGT, 2004).



Fuente: IGT, 2004.

Figura 1. Mapa de referencia

Con el objetivo de impulsar la gestión del patrimonio en la localidad, y realizar propuestas en ese sentido, se emprendió una investigación que, en primera instancia, actualizó el inventario de bienes patrimoniales y, posteriormente, realizó una indagación en diferentes actores sociales para identificar la problemática que existe más allá del criterio técnico, y formular finalmente propuestas a las autoridades locales con el fin de impulsar la recuperación del patrimonio local.

EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL LOCAL

Los aspectos relativos a los valores patrimoniales de una localidad cobran gran importancia a partir del papel que desempeñan en el afianzamiento de la identidad de sus pobladores y sentido de pertenencia. Reconocer estos valores implica que cada ciudadano se identifique con su lugar de residencia, que los respete y ayude a su conservación, para de este modo participar, con una dimensión de mayor alcance que el patrimonial, en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, e integrar a la noción de desarrollo la necesaria conservación del patrimonio. Por otra parte, no es menos cierto que muchos de los valores y bienes ambientales, por su propio valor intrínseco, son más susceptibles y resultan los primeros en sufrir los impactos negativos que determinadas acciones del hombre, su estilo de vida y los procesos productivos e inversiones realizados, pueden acarrear a una localidad en específico.

Los valores patrimoniales no siempre resultan identificados por los habitantes de una comunidad o área específica. En tal caso, resulta indispensable una labor educativa, que a través de diferentes intervenciones coadyuve a su conocimiento, y no queden como acervo de una minoría de especialistas e interesados en el tema. Contar además con una labor continua de rescate y enriquecimiento que conforme registros pormenorizados al alcance de todos los habitantes, resulta importante como primer paso para alcanzar la debida concentización.

Es necesario señalar que los valores patrimoniales locales son precisamente uno de los rasgos distintivos de cada comunidad, que permiten, entre otros muchos aspectos, distinguirla de otras y agregarle un perfil propio. Esa diferencia es la que refuerza la identidad, cualidad que termina por convertirse en un valor patrimonial en sí misma, aunque su enfoque sea menos material y se inserte más en el campo de la sociología urbana y las ciencias sociales en general.

Llegado este punto resulta conveniente ahondar en la definición de patrimonio que sustenta esta investigación. Según la Con-

vención sobre la Protección Mundial Cultural y Natural de 1972, que sentó las bases para todo el quehacer patrimonial actual, se considera como patrimonio cultural a los monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico. Como patrimonio natural, dicha Convención contempla las formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético. De este modo se desprenden toda una serie de categorías como Monumentos Nacionales, Locales, Zonas de Protección, etc., que recogen y disponen de determinados grados de cuidado y jerarquización.

Para el caso que nos ocupa, no son pocos los valores y bienes presentes en Cojímar desde el punto de vista de las anteriores definiciones. Algunos de ellos se encuentran protegidos por legislaciones al respecto, y otros o están propuestos para ser protegidos de algún modo, o simplemente carecen de protección alguna. Dentro de los instrumentos legales cabe mencionar la Ley 2 - De los Monumentos Nacionales y Locales y el Decreto - Ley 55, que es el reglamento para su ejecución, y que constituyen un marco legal para defender el patrimonio de la localidad. Estos instrumentos, según la indagación realizada, no son conocidos por los representantes locales y la población consultada.

La localidad ostenta una importante condición otorgada por la Comisión Nacional de Monumentos el 18 de febrero de 1987, que la clasifica como “Zona de Protección Sitio Urbano de Cojímar y su entorno natural”. En ella también se encuentran además del sitio urbano, sitios arqueológicos y un sitio natural, así como una serie de construcciones conmemorativas, militares, religiosas y domésticas que conforman un catálogo de valores patrimoniales que debe ser conocido, promovido y respetado. De igual manera, el área correspondiente al abra del río está propuesta como Reserva Florística Manejada.

ASPECTOS DEL PATRIMONIO NATURAL

Desde el punto de vista natural, es significativo resaltar que al contener un área de ricos exponentes de la fauna, la flora y la vegetación inmersa en la trama urbana de una gran ciudad, se le añade un valor agregado por su particularidad, la cual refuerza aún más la conveniencia de su conocimiento y conservación. Tales propiedades han propiciado que se proponga Cojímar como “Reserva Florística Manejada”, que es una de las categorías de manejo que reconoce el Sistema Nacional de Areas Protegidas. La Reserva Florística Manejada se conceptúa como un “área natural o seminatural que necesita intervenciones activas de manejo para lograr la protección y mantenimiento de complejos naturales o ecosistemas que garanticen la existencia y el buen desarrollo de determinadas comunidades vegetales o especies florísticas”. La Reserva Florística Manejada, a diferencia de otras categorías de manejo, puede presentar desequilibrios, por ocurrir procesos dañinos o rasgos particulares que requieran la manipulación del hábitat o las especies con el fin de proveer condiciones óptimas, para su recuperación o adecuada protección, de acuerdo con circunstancias específicas

La presente caracterización está basada en estudios realizados por investigadores del antiguo Instituto de Botánica de la Academia de Ciencias y del actual Instituto de Ecología y Sistemática, debidamente citados.

■ Flora

El valle de Cojímar, que en gran medida coincide con el área del Consejo Popular, ha sido un área clásica de colectas botánicas por el valor florístico que presenta dentro de la Ciudad de La Habana. No obstante, a través del tiempo su riqueza ha sufrido serias afectaciones antrópicas.

En 1985, Vandama et al. hacen una propuesta de Reserva Natural “Valle de Cojímar”, con el objetivo de conservar especies valiosas y comunidades vegetales que allí se encontraban, y reseñan

trabajos anteriores como el de Muñiz (1981), donde ya se proponía la protección del área; observan además las afectaciones producidas por las actividades socioeconómicas y la influencia negativa que ha tenido sobre la vegetación el desarrollo de los asentamientos humanos de Cojímar y Alamar, además de otras influencias negativas, como el vertimiento de residuales de hidrocarburos, y la tala y caza furtiva, por lo cual proponen la eliminación de estas actividades.

A continuación se hará una breve caracterización de la flora, la vegetación y la fauna del lugar y se analizarán algunas de las transformaciones sufridas:

En su análisis fitogeográfico, Samek (1973) incluye el área en el sector Cuba Central, subsector Cuba Centro Occidental, dentro del distrito Costa Norte Habana - Matanzas, y reporta como endemismos: *Gochnatia sagreana*, *Pilosereus robini*, *Lectocereus wrightii*, *Eugenia mollifolia*, *Diospyros leonis* y *Piper cojimarum*; posteriormente la ubica en el distrito Habanense, que abarca las zonas costeras comprendidas entre Bahía Honda e Hicacos.

Oviedo et al. (1989) realizaron el estudio florístico del valle y confrontaron 285 especies, pertenecientes a 212 géneros y 77 familias botánicas; las de mayor representación en cuanto a número de taxa fueron *Poaceae* (21), *Asteraceae* (20), *Euphorbiaceae* (18), *Fabaceae*, *Boraginaceae* (13) y *Solanaceae* (12). Con 37 endemismos agrupados en las familias *Myrtaceae* (4), *Euphorbiaceae* (3) y *Piperaceae* (3) donde se incluye *Piper Cojimarum*, reportado como endémico local del valle, en esta época ubicado en la categoría para la conservación "en peligro de extinción". En el estudio más reciente de la familia *Piperaceae* (Saralegui, 2004) se elimina como especie válida y se consideran individuos del *Piper amalago*. Otros táxones endémicos propios del distrito Costa Norte Habana-Matanzas son *Centrosema lobatum*, *Gochnatia sagraeana* y *Verbesina angulata* (Samek, 1973).

La distribución geográfica de los elementos no endémicos es la siguiente: antillanos (26), caribeños (100), neotropicales (76), pantropicales (30) y cosmopolitas (11) y, como puede observarse, la mayor relación florística se establece con el Caribe y el Neotrópico.

No menos importante es el valor de uso que tienen las especies, las cuales sobresalen así: medicinal (120), melífero (73) y maderable (62).

Los autores destacan la desaparición de individuos que habían sido reportados en trabajos anteriores, además de las afectaciones antrópicas que ha sufrido el valle, y recalcan la necesidad de tomar medidas urgentes para evitar cualquier tipo de afectación posterior y oficializar su protección.

El trabajo de Rossi (2001) corrobora la importancia de aumentar la protección apoyándose en los criterios del Centro Nacional de Áreas Protegidas, proponiéndola como Reserva Florística Manejada. Según este autor, deben considerarse los valores florísticos, pues el valle de Cojímar constituye la única región seminatural del territorio y, además, por su localización en zonas urbanizadas está sometida a una alta incidencia de actividades antrópicas no controladas. Recomienda la implementación de un plan de manejo y hace una propuesta preliminar del mismo.

A través del tiempo, la vegetación ha sido transformada y se han perdido valores naturales, lo que implica que en la actualidad las formaciones se redujeron a cinco, con sólo dos seminaturales. En sentido general existe un pequeño sector localizado en la sección media del río que se encuentra medianamente degradado. En general, las formaciones vegetales presentes son: bosque semidecíduo mesófilo, bosque siempreverde y bosque de mangle.

Otras formaciones secundarias, reportadas por Vandama et al. (1985), son: matorral secundario en la margen izquierda del río, matorral secundario con árboles, vegetación herbácea de altura media (es un tipo de vegetación secundaria con algunos árboles, y es en ella donde aparece la especie endémica *Verbesina angulata*), y vegetación ruderal, plantaciones forestales y cultivos.

La acción antrópica ha incidido de forma general sobre la vegetación, en particular la tala; así como el vertimiento de residuales, escombros y chatarras; el fuego y la introducción de cultivos y especies foráneas.

El desarrollo urbano ha provocado numerosas afectaciones a lo largo del tiempo, lo que produjo la transformación paulatina de los

ecosistemas naturales del territorio, por lo cual en estos momentos sólo quedan relictos de vegetación en estado seminatural en zonas cercanas a la desembocadura del río.

A pesar de la pequeña extensión del valle, en general presenta un mosaico de tipos de vegetación que alcanza su mayor diversidad y riqueza de especies en los bosques semidecuidos mesófilos y siempreverdes. Debe tenerse en cuenta que todas las afectaciones antrópicas han dañado y continúan incidiendo sobre esta región, por lo que urge tomar medidas que permitan manejar de forma adecuada el territorio, trabajando en el aprovechamiento sostenible del mismo y planificando adecuadamente cada uno de sus espacios.

■ Fauna

Vandama et al. (1985) reseñan la obra de Palmer (1940) que reporta la colecta de 203 especies y variedades de foraminíferos, de los cuales 31 son nuevos para la ciencia y otros tienen una distribución que se reduce a esta zona, y además resaltan la importancia de la región como refugio de fauna, en especial de aves.

Rossi (2001) reportó:

- Los invertebrados están representados por la clase *Arácnida*, con el orden *Araneidae*, las especies *Physocyclus globosus* e *Hibana velox*; el orden *Scorpiones* con *Centruroides gracilis* y *Rophalurus junceus*.
- De los crustáceos existen individuos de la familia *Gecarcimidae*, con abundantes juveniles de *Cardisoma guambumilat*, que se emplea en la alimentación por lo que es nombrado “pollo sin plumas”.
- De la clase *Insecta* están los géneros *Aedes* (mosquito) y *Culicoides* (jejenes).

- Del grupo de las hormigas, *Camponotus planatus*, *Paratecrina longicornis* *Solenopsis germinata* y colonias de *Nasutitermes* sp. (comejen de bola).
- Son abundantes los géneros y especies de abejas *Apis mellifera* y *Poliste* sp., además de mariposas que colorean vivamente el paisaje, tales como, *Eurema* sp. y *Calisto* sp.
- Entre los vertebrados viven los reptiles *Anolis purcatus*, *Anolis sagrei*, *Leiocephalus carinatus* (perrito de playa), *Alsophis cantherigerus* (jubo gris) y *Antillophis andreae* (jubito de Magdalena) y los anfibios *Rana catesbiana*, *Eleutherodactylus* sp. y *Osteopilus septentrionalis*.
- Formando parte de las aves terrestres y acuáticas: *Bubulcus ibis* (garza ganadera), *Butorides virescens* (caga leche), *Zenaida macroura* (paloma), *Saurothera merlini merlini* (arriero), *Crotophaga ani* (judío), *Chlorostilbon ricordii ricordii* (zunzún), *Tyrannus caudifasciatus caudifasciatus*, *Mimus polyglottos* (sinsonte), *Parula americana* (bijirita). Abundan además *Dives atriviolacea* (mayito), *Quiscalus niger gundlachii*, *Passer domesticus* (gorrión) y, como en toda Cuba, *Cathartes aura* (aura tiñosa).

ASPECTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Decreto –Ley 55 establece los distintos grados de protección. Como primer grado de protección se definen los “bienes de alto valor que deberán conservarse íntegramente y en los que se autorizarán y recomendarán las actividades que fundamentalmente tiendan a su conservación y restauración”. El grado de segunda protección se refiere a “bienes cuya conservación está subordinada a previas alteraciones parciales o al carácter no excepcional de las mismas, y que por tanto podrán sufrir modificaciones o adaptaciones controladas”. Existen otros dos grados de protección, pero no se incluyen sus definiciones por no estar presentes en nuestro caso de estudio.

Se conformó un inventario de los valores patrimoniales locales, y como resultado de la investigación se incorporaron elementos de interés, tales como los tipos de valor y el uso actual. Este inventario parte de las listas que poseen instituciones como el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Comisión Nacional de Monumentos del Ministerio de Cultura, y también a partir de la información recogida en levantamientos en el terreno y entrevistas realizadas, que enriquecieron los listados originales, pues se incorporaron bienes y valores que no han sido considerados por las instituciones rectoras de la actividad, pero que deben ser conocidos por sus atributos. Tal es el caso de la caseta desde donde partió el primer cable submarino que comunicó internacionalmente a Cuba, y la presencia en la obra de Ernest Hemingway de la localidad, que aunque es ampliamente conocida, no se recoge como un bien en los inventarios consultados. Además, en similar situación se encuentran el muelle de Cojímar, el Torneo de la Pesca de la Aguja y la Procesión de la Virgen del Carmen. También se incorpora un inmueble de reconocidos valores arquitectónicos, conocida como La Casa de Mario Pérez. Algunos datos sobre estas propuestas se relacionan a continuación:

El muelle de Cojímar data de la década de 1920 y originalmente fue una construcción de madera que servía a los bañistas, pues no se concibió para el atraque de los barcos. Su valor radica en que tradicionalmente fue el lugar donde los pobladores se bañaban y pescaban, por lo cual se constituía en sitio de reunión de trascendencia social, hasta el punto de considerarse uno de los lugares indispensables para los visitantes y uno de los más concurridos del pueblo. En ese sentido se le reconoce valor ambiental, no en la concepción medioambiental que usualmente se maneja, sino como propiciador de la creación de un ambiente o clima típico del lugar, altamente valorado por los habitantes de la zona. Actualmente se encuentra en muy mal estado constructivo (Foto 1).

Justo a la entrada del muelle se encuentra la caseta del primer cable submarino telegráfico con que contó Cuba, el cual la comunicaba con Cayo Hueso (Estados Unidos). Se construyó en 1869 y comenzó a prestar servicios en 1870. Fue operada por la

Western Union y en la década de 1940 dejó de prestar servicio. Una caseta similar se encuentra en Cayo Hueso y actualmente se conserva como museo. Con el tiempo ha tenido diversos usos, entre ellos el de baño público, función impensable en un lugar de baños de mar. Su estado constructivo actual es malo (Foto 2).



Foto 1. Muelle Cojímar. Tomada por el autor



Foto 2. Caseta desde donde partió el cable submarino telegráfico a Cayo Hueso. Tomada por el autor

Por su parte, la Casa de Mario Pérez fue Premio Nacional de Arquitectura de 1958, por su originalidad y diseño, que asemeja un barco. Fue construída por el arquitecto Arquímides Poveda y en el Caribe continental existen otros 2 inmuebles iguales, uno en Venezuela y otro en República Dominicana. Levantada en varios niveles tiene una excelente vista sobre la Boca de Cojímar y está en muy buen estado constructivo gracias a la labor de mantenimiento de la familia que la habita, la cual es muy consciente de los valores arquitectónicos que posee el inmueble (Foto 3).

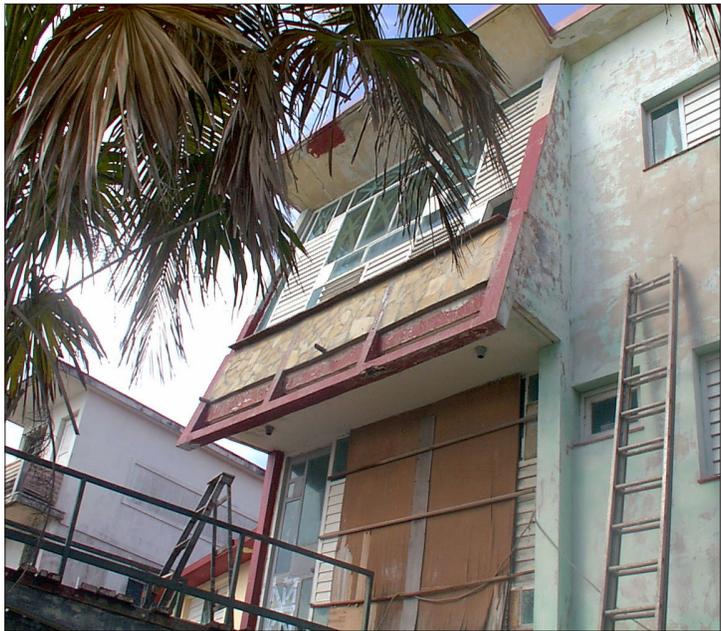


Foto 3. Casa de Mario Pérez. Tomada por el autor

Los valores patrimoniales intangibles identificados se relacionan con la presencia de Cojímar en la obra de Hemingway (Foto 4), la Procesión del 16 de julio y los Torneos Nacionales de Pesca de la Aguja. En lo referente a la presencia de la localidad en la obra del escritor norteamericano existen numerosas citas donde el autor expresó su cariño y admiración por Cojímar y sus habitantes. En concreto dos de sus obras, *El Viejo y el Mar* y *Tener o no Tener*, están

relacionadas a partir de la indagación que realizara previamente para escribirlas y en citas textuales. El Premio Nóbel de Literatura fue un visitante frecuente de la localidad, en particular de su restaurante “La Terraza” (Foto 5), y le unió un fuerte vínculo amistoso con un poblador, Gregorio Fuentes, quien fuera patrón de su yate “El Pilar”, que permanecía en Cojímar. Lo realmente destacable, más que las visitas de Hemingway a Cojímar, es cómo el ambiente del pueblo y sus gentes lograron impresionarlo como para ser reflejados en sus obras, conocidas universalmente, y de este modo trascender las fronteras nacionales.



Foto 4. Glorieta con busto a Ernest Hemingway. Tomada por el autor

La Procesión del 16 de julio se relaciona con el día de la Virgen del Carmen o Señora del Monte del Carmelo, bajo cuya advocación fue construída la Ermita de Cojímar en 1879. Constituía desde entonces una celebración popular, que se realizaba tanto por tierra como por mar, y era una vistosa ceremonia. Interrumpida durante muchos años, a partir de 1993 se reanuda aunque sin alcanzar el esplendor de antaño.



Foto 5. Restaurante La Terraza Tomada por el autor

Por su lado los Torneos Nacionales de la Aguja comienzan a celebrarse en Cojímar en 1975, aunque eventos anteriores se relacionan fuertemente con la localidad, tal como los Torneos Internacionales que se efectúan desde 1951. Como dato curioso se tiene que en 1960 Fidel Castro se alzó con la Copa Hemingway que otorga la Dirección del certamen. Actualmente lo organizan la Dirección Municipal de Deportes, la Base Náutica y el Poder Popular. Desde sus inicios esta fue una fiesta verdaderamente popular que tipificaba a la localidad, pero actualmente se ha desvirtuado mucho y se ha convertido en una ocasión para el expendio de bebidas alcohólicas en los bailes populares, lo cual ha generado rechazo por parte de la población.

Además de los valores antes señalados, existen elementos que merecen ser destacados dentro del conjunto. El primero de ellos se refiere al Torreón de Cojímar (Foto 6), el cual a partir de su inserción dentro del Sistema Defensivo de la Habana ostenta la condición de Monumento Nacional y de Patrimonio de la Humanidad, otorgado por la UNESCO en 1982. En 1642 el célebre Juan Bautista Antonelli terminó de construirlo y en su edificación participaron con aportes monetarios los propios habitantes de la localidad.



Foto 6. Torreón de Cojímar. Tomada por el autor.



Foto 7. Antigua Hotel Campoamor. Tomada por el autor.

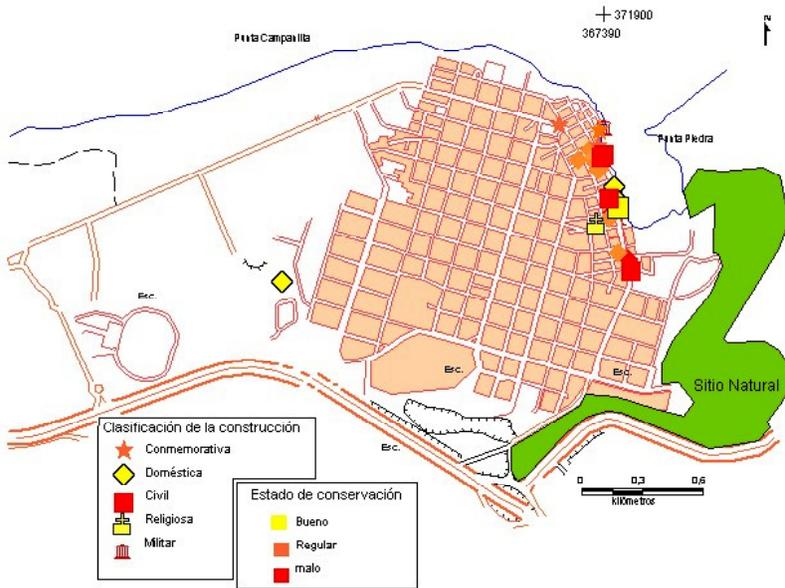


Foto 8. Quinta Boada o Pedralves. Tomada por el autor

Por su monumentalidad y valores arquitectónicos también son relevantes dos inmuebles: El antiguo Hotel Campoamor y la Quinta Boada (Fotos 7 y 8). El hotel fue inaugurado el 10 de marzo de 1907 por numerosas personalidades de la época, entre ellas Carmen Zayas Bazán, viuda de José Martí. De una impresionante arquitectura que ha sobrevivido al paso de los años, se encuentra enclavado en una locación que ofrece una vista inmejorable del pueblo, el río y la boca de Cojímar. Constituyó una lujosa instalación que acogió turismo internacional, en particular europeo y en especial alemán. Para dar una idea de su categoría baste decir que en él pasó la luna de miel Mario García Menocal, quien fuera presidente de la República, y el piso y farolas de su terraza fueron propuestas como modelos para los del Paseo del Prado por Gerardo Machado en su época de Secretario de Obras Públicas. En cuanto a la Quinta Boada, cuyo verdadero nombre es Quinta Pedralves, fue construida en 1908 por Mario Rotllan, artífice del Art- Noveau en Cuba, quien poseía 2 talleres donde fabricaba elementos propios de esa corriente artística. A pesar de ello, es una construcción ecléctica, con algunos elementos del Art-Noveau, de un diseño hermoso

y grandes dimensiones. Contaba con un extenso jardín con plantas especialmente importadas de otros países, entre ellos unos dátiles de Argelia que aún se conservan. Propiedad de Joaquín Boada, un rico industrial catalán del cual se deriva el nombre por el que se le conoce popularmente; en la actualidad se encuentra muy modificada y está convertida en una vivienda multifamiliar.

También merece destacar el conjunto de inmuebles de la época colonial, que a partir del eje que conforma la antigua Calle Real, le confiere a la localidad un rasgo distintivo. Estos y otros bienes y valores se relacionan en la Tabla 1.



Fuente: IGT, 2004.

Figura 2. Valores patrimoniales

A partir de la tabla 1 se logran integrar en un solo documento todos los valores patrimoniales, sean de un tipo u otro, lo cual brinda una visión integradora del patrimonio local que los antiguos inventarios no poseían. Aunque no se contempla dentro de

la clasificación utilizada, cabe mencionar que todos estos bienes y valores poseen un valor social, por su peso dentro de la historia y la identidad de la localidad, y por el papel que pueden desempeñar en el reforzamiento del sentido de pertenencia de sus habitantes, y en el positivo papel que su conocimiento y conservación pueden representar dentro de la educación ambiental y la elevación cultural de los mismos.

Tabla 1
Inventario de bienes patrimoniales de Cojímar

| VALOR/BIEN | LOCALIZACIÓN | CLASIFICACIÓN | VALORES | USO ACTUAL | GRADO DE PROTECCIÓN | ESTADO DE CONSERVACIÓN |
|--------------------------------|---|--------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------|------------------------|
| ABRA DEL RÍO COJÍMAR | DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA VÍA BLANCA Y CALLE 506 HASTA LAS MÁRGENES Y DESEMBOCADURA DEL RÍO | SITIO NATURAL | NATURALES EN BASE A SU RIQUEZA DE FLORA Y FAUNA | ACTIVIDADES ECONÓMICAS PUNTALES | 1 | REGULAR |
| CUEVA DEL INDIIO | OESTE DE LA ENSENADA DE COJÍMAR A 30 M SOBRE EL NIVEL DEL MAR | SITIO ARQUEOLÓGICO | ARQUEOLÓGICO, COMO RESIDUARIO ABORIGEN | NINGUNO | ----- | REGULAR |
| CUEVA DE LA SANTA | SIERRA DE COJÍMAR A 1,5 KM DE LA COSTA | SITIO ARQUEOLÓGICO | ARQUEOLÓGICO, COMO CUEVA FUNERARIA | NINGUNO | ----- | REGULA |
| MONUMENTO A LAS MADRES | A ENTRE 1RA Y 98 | CONSTRUCCIÓN COMEMORATIVA | ARQUITECTÓNICO | PARQUE | 2 | REGULAR |
| CASA QUINTA FINCA DE LOS CURAS | AV MONUMENTAL Y CARRETERA DE COJÍMAR | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA AISLADA | ARQUITECTÓNICO | CONTINGENTE M A C H A C O AMEJEIRAS | ----- | BUENO |
| LA TERRAZA | CALLE 152 ENTRE 3RA Y 3RA B | CONSTRUCCIÓN CIVIL | HISTÓRICO, RELACIONADO CON LA VIDA DE ERNEST HEMINGWAY | RESTAURANTE | ----- | BUENO |
| ANTIGUO HOTEL CAMPOAMOR | CALLE 152 ENTRE CUBA Y VILLANUEVA | CONSTRUCCIÓN CIVIL | ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO LOCAL | EN REPARACIÓN | 1 | MALO |
| ANTIGUO HOTEL COJÍMAR | CALLE 152 ESQUINA A 3RA. | CONSTRUCCIÓN CIVIL | HISTÓRICO LOCAL | NINGUNO | | MALO IRRECUPERABLE |
| TORREÓN DE COJÍMAR | ENTRADA DE LA BOCA DE COJÍMAR | CONSTRUCCIÓN MILITAR | HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO | UNIDAD MILITAR TGF | 1 | REGULAR |
| IGLESIA | CALLE 198 ENTRE 3C Y 3B | CONSTRUCCIÓN RELIGIOSA | ARQUITECTÓNICO | CULTO RELIGIOSO | ----- | BUENO |
| CAFETERÍA LA PASTERA | CALLE 152 ENTRE 1RA F Y 1RA E | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO LOCAL | CAFETERÍA | 2 | REGULAR |
| QUINTA BOADA | CALLE 152 ENTRE 3RA A Y 3RA B | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA MULTIFAMILIAR | 1 | MALO |
| VIVIENDA | CALLE 152 N° 106 Y 108 | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| VIVIENDA | CALLE 152 N° 110 | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| TEMPLO BAUTISTA | CALLE 152 N° 112 ENTRE 1RA E Y 1RA F | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA Y CULTO RELIGIOSO | 2 | REGULAR |

Continúa...

| | | | | | | | |
|---|--|---|----------|---|----------------------------|-------|---------|
| VIVIENDA | CALLE 152 N° 127 ENTRE 3 Y 16 | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| ANTIGUO CUARTEL ESPAÑOL | CALLE 152 N° 128 ENTRE 3 Y 16 | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| VIVIENDA | CALLE 152 N° 130 ENTRE 3 Y 16 | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| LA CASONA | CALLE 152 N° 229 ESQUINA A 3E | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO | DEPENDENCIA DEL INDER | 2 | MALO |
| VIVIENDA | CALLE N° 152 ENTRE FOXA Y VICTORIA | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO CONSTRUCCIÓN ECLÉCTICA RELEVANTE | VIVIENDA | 2 | REGULAR |
| VIVIENDA | CALLE N° 152 ESQUINA A FOXA | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO CONSTRUCCIÓN ECLÉCTICA RELEVANTE | FARMACIA | ----- | REGULAR |
| VIVIENDA | CALLE N° 152 ENTRE ESPARTACO Y LA RÚA | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO CONSTRUCCIÓN ECLÉCTICA RELEVANTE | VIVIENDA | ----- | REGULAR |
| VIVIENDA | MONTAÑA N° 9802 ENTRE PEZUELA Y REAL | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA (DE LAS PRIMERAS CONSTRUCCIONES DE MADERA) | DO- | HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL | VIVIENDA | ----- | REGULAR |
| VIVIENDA DE LA FAMILIA MORENO | PEZUELA N° 86 ENTRE FOXA Y VICTORIA | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | ----- | REGULAR |
| ANTIGUO COLEGIO ANDREW JACKSON | CALLE 96 N° 96 100 ENTRE 5TA C Y 5TA D | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DO- | ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO | ONAT, CENCAT | ----- | REGULAR |
| PARQUE COJÍMAR Y BUSTO A JOSÉ MARTÍ | CALLE A ENTRE 1RAB Y 152 | CONSTRUCCIÓN CONMEMORATIVA | CON- | HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO | PARQUE | 2 | REGULAR |
| GLORIETA Y BUSTO A E. HEMINGWAY | CUCHILLO ENTRE 152 A Y 152 B | CONSTRUCCIÓN CONMEMORATIVA | CON- | HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO | PARQUE | 2 | REGULAR |
| CASETA DEL CABLE TELEGRÁFICO A CAYO HUESO | MUELLE DE COJÍMAR | CONSTRUCCIÓN CIVIL | CIVIL | HISTÓRICO LOCAL | EN DESUSO | | MALO |
| MUELLE DE COJÍMAR | MALECÓN DE COJÍMAR | CONSTRUCCIÓN CIVIL | CIVIL | AMBIENTAL | EN DESUSO | ----- | MALO |
| PRESENCIA DE ERNEST HEMINGWAY | ----- | INTANGIBLE | | CULTURAL HISTÓRICO | ----- | ----- | ----- |
| TORNEO DE PESCA DE LA AGUJA | ----- | CELEBRACIÓN DEPORTIVA | DEPOR- | CULTURAL AMBIENTAL | Y NO SE ESTÁ CELEBRANDO | ----- | ----- |
| CASA DE MARIO PÉREZ | CALLE N° 152 Y 3RA | CONSTRUCCIÓN DOMÉSTICA | DOMÉ- | ARQUITECTÓNICO | VIVIENDA | ----- | BUENO |
| PROCESIÓN DEL 16 DE JULIO | ALREDEDOR DE LA IGLESIA DE COJÍMAR | TRADICIÓN RELIGIOSA | RELIGIO- | CULTURAL E HISTÓRICO LOCAL | SE LLEVA A CABO ANUALMENTE | ----- | ----- |

Fuente: Elaborada por el autor a partir de documentación existente y levantamiento en el terreno.

La mayoría de los valores patrimoniales de Cojímar se relacionan con el patrimonio inmueble, compuesto por edificaciones que definen la época colonial. Se concentran hacia el núcleo original del poblado (Figura 2) y entre ellos descolla, por su fuerte significación, el torreón de Cojímar, todo un símbolo de la localidad. En general se trata de construcciones muy modificadas por distintos grados de intervención, y en la actualidad casi todas son utilizadas como viviendas.

El sondeo que se practicó en la localidad para identificar el grado de conocimiento de los pobladores sobre su patrimonio y develar sus criterios al respecto, se efectuó mediante entrevistas a unos 50 individuos, entre pobladores, empresarios y autoridades del lugar. En general se constató que son varios los problemas que confrontan los valores y bienes patrimoniales citados. Entre ellos cabe destacar el desconocimiento por gran parte de la población residente (el 80 % de los entrevistados no conocía nada acerca del patrimonio local), sobre todo en aquella de más reciente incorporación. Este desconocimiento por ende genera despreocupación por su cuidado y mantenimiento. Por otra parte, el estado técnico de gran parte de los construcciones no es el mejor, y abundan las edificaciones en regular y mal estado (Foto 9). Algunas de ellas requerirían incluso de cambios de uso, con el fin de preservar sus valores, como es el caso del Torreón de Cojímar y la Quinta Boada. El total desconocimiento que existe sobre la protección que las leyes específicas confieren a estos tipos de construcciones es otro de los problemas, pues habría evitado las numerosas transformaciones y modificaciones que han sufrido gran parte de los inmuebles. Este mal estado técnico se extiende además a otras construcciones que no son viviendas, tal es el caso del muelle de Cojímar y el parque, afectado sobre todo el primero, hasta tal punto que perjudica la celebración del Torneo Nacional de la Pesca de la Aguja. No obstante, hay que reconocer que aspectos como el recuerdo de la presencia de Ernest Hemingway en la localidad y la procesión religiosa son ampliamente conocidos por los pobladores, aun cuando muchas creencias populares al respecto deben ser desmitificadas, como es la sobrevaloración de las

relaciones afectivas del escritor con la localidad y la incorrecta asociación del 16 de julio con la fecha de la fundación de Cojímar, hecho que formalmente nunca ocurrió.



Foto 9. Ruinas del antiguo Hotel Cojímar. Tomada por el autor

Pero quizás lo más preocupante que reveló esta investigación fue descubrir que el trabajo de gestión ambiental es inexistente en la localidad, y que urge implementarlo bajo el riesgo de perder definitivamente todo un conjunto de valores que enriquecen culturalmente a la Ciudad de La Habana. Conspira contra ello, además de las causas anteriormente señaladas, el hecho de que al no pertenecer físicamente al entorno del centro histórico de la ciudad, sus valores se han colocado inmerecidamente en un segundo plano, con lo cual se mantienen en la “periferia” del trabajo de gestión del patrimonio.

Sin embargo, existen una serie de acciones que pueden proponerse, las cuales no precisan de grandes inversiones y permitirían que las autoridades locales, aun sin contar con grandes recursos, pudieran ir abriendo un espacio al conocimiento, el cuidado y la conservación de sus propios valores. En ese sentido se propuso lo siguiente:

Propuestas de acciones

- Organizar e impartir un ciclo de charlas sobre tópicos ambientales, patrimoniales y de legislación ambiental en organizaciones e instituciones del territorio, adecuando cada una al marco donde se desarrollen.
- Potenciar la creación de círculos de interés o clubes, tanto en niños como en personas de la tercera edad y otros segmentos poblacionales, utilizando la reserva creativa que estos grupos encierran en actividades concretas, como transmisión y mantenimiento de tradiciones, recorridos, visitas y otras más.
- Elaboración de un documento compilatorio sobre el marco legal vinculado que esté a disposición de las autoridades locales y además se haga público de algún modo.
- Instrumentar la creación de un Taller de Transformación Integral del Barrio a partir de recursos humanos propios, y que de manera permanente asuma entre otras, la labor de educación ambiental y el reforzamiento de la identidad y sentido de pertenencia de los pobladores.
- Organizar exposiciones plásticas con un enfoque patrimonial en la localidad y en otros espacios a partir de la creación de los habitantes, y del apoyo que pueda brindar una figura importante residente en Cojímar en esa rama del arte: el pintor Nelson Domínguez.
- Crear un espacio que perpetúe la memoria de Raúl Corrales, uno de los fotógrafos insignes de la etapa revolucionaria cubana, residente en Cojímar.
- Creación de un sendero ecológico en las márgenes del río, donde se expongan los elementos de valor que integran ese ecosistema.

- Impulsar ante el CNAP, por parte de las autoridades locales, la ratificación de la condición de Reserva Florística Manejada propuesta.
- Divulgar la condición de sitio urbano protegido por resolución del MINCULT y operada por la Comisión Nacional de Monumentos.
- Impulsar la elaboración de varios proyectos de colaboración internacional que impliquen el rescate de varios inmuebles de alto valor histórico y cultural, tales como el Torreón de Cojímar, la Quinta Boada, la caseta del primer cable submarino de comunicación entre Cuba y Cayo Hueso y la glorieta con el busto a Ernest Hemingway donado por los pescadores del lugar.
- A través de recorridos por lugares de interés locales vincular al turismo asociado al Hotel Panamericano y otras instalaciones turísticas cercanas.
- Implementación de la campaña “Salvemos la playa de Cojímar”, que involucre a determinados sectores de la población con la limpieza y mantenimiento de la zona de la playa.
- Revitalizar los Torneos de Pesca de la Aguja “Ernest Hemingway”, a partir de la reconstrucción del muelle y la creación de nuevas facilidades mediante la gestión de las autoridades competentes.
- Divulgar las acciones y resultados obtenidos en los espacios televisivos, aprovechando que algunos comunicadores sociales residen en el lugar.
- Programar actividades recreativas con cojímeros no residentes y la población actual en ocasiones que lo ameriten, como

efemérides relevantes, conmemoraciones, etc., que permitan el diálogo y el intercambio entre diversas generaciones y grupos poblacionales.

- Publicar un poster ilustrativo de los valores y bienes patrimoniales locales, para distribuir gratuitamente en escuelas, centros públicos, etc..
- Creación del Centro Cultural Ernest Hemingway en la Quinta Boada.
- Colocación de tarjas en inmuebles de valor patrimonial.
- Creación del Museo Histórico de Cojímar en el Torreón.
- Creación de una infraestructura mínima en los lugares de baño.
- Recuperación del antiguo Hotel Campoamor y otras instalaciones turísticas que pertenecen a la época de esplendor del poblado.

CONCLUSIONES

La localidad de Cojímar atesora todo un acervo patrimonial que hoy se encuentra en peligro, y que merece ser conservado en función de sus indiscutibles valores.

De manera general, la investigación logró una actualización y enriquecimiento de los bienes y valores patrimoniales locales, lo que sin duda representa la base de un trabajo ulterior de gestión patrimonial.

Se identificaron los principales factores asociados a la problemática de la conservación del patrimonio en Cojímar; en particular el desconocimiento casi generalizado de los valores presentes, debido a la fuerte presencia de población no originaria del lugar, la

escasa divulgación y el inexistente trabajo de gestión que impulse acciones en el sentido de la preservación y reconocimiento del patrimonio.

Las acciones propuestas, dirigidas casi en su totalidad a explotar las reservas multiplicadoras y movilizativas de la educación, permiten involucrar a actores disímiles en la conservación de un patrimonio que, en definitiva, es de todos.

Se recomienda a las autoridades locales adoptar las propuestas como suyas, como partícipes del rescate de los valores locales, a la par que en su papel como representantes populares, gestionen ante la Oficina del Historiador de la Ciudad, la instrumentación de un programa que atienda los centros históricos de la periferia citadina, con el fin de potenciar su cuidado, conservación y divulgación

REFERENCIAS

- Comisión Nacional de Nombres Geográficos (2000). *Diccionario Geográfico de Cuba*. La Habana: Ediciones GEO. 386 pp.
- IGT (2004). Memorias del Proyecto de investigación Diagnóstico Ambiental Integral del Sitio Urbano de Cojímar y su entorno natural: un enfoque participativo-comunitario. La Habana: GEOTECH.
- MUÑIZ, O. (1981). El sistema de reservas naturales de la provincia de Ciudad de La Habana. Informe del Instituto de Geografía Tropical, 6 pp
- OVIEDO, R., L. MONTES & R. VANDAMA (1989). Flora del Valle del Río Cojímar, Provincia Ciudad de La Habana. *Acta Botánica Cubana*, 73, 17 pp.
- PALMER, D. (1940). *Foraminifera of the upper Oligocene Cojimar Formation of Cuba*. Mem. De la Soc. Cub. De Hist. Nat., Universidad de la Habana, 60 pp.
- ROSSI A., R. (2001). *Propuesta de plan de manejo para la desembocadura del río Cojímar*. La Habana: Instituto de Ecología y Sistemática, 33 pp.
- SAMEK, V. (1973). Regiones Fitogeográficas de Cuba. Academia de Ciencias de Cuba. *Serie Forestal 15*, pp. 1-63.
- SARALEGUI, H. (2004). Piperaceae. En: Greuter, W. & Rankim, R. (Ed.) *Flora de la República de Cuba*. Serie A, Plantas vasculares, fascículo 9 (3), pp. 94. Koenigstein, Alemania: Koeltz Scientific Books.
- VANDAMA, R., L. MONTES & R. OVIEDO (1985). *Evaluación y propuesta de la Reserva Natural "Valle Cojímar", Ciudad de la Habana*. Memorias del Primer Simposio de Botánica. Tomo III. 111-1126 pp.